

Medellín 19 de julio de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Referencia: CONVOCATORIA No. **PAF-ICBFGS-O-055-2022**, cuyo objeto es “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO I) UBICADO EN CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Asunto: Respuesta a observaciones informe preliminar.

Cordial saludo;

Dando respuesta al informe de evaluación preliminar publicado por ustedes el 15 de julio de 2022, adjuntamos certificados emitidos por la entidad contratante de los contratos 62C de 2017 y 76C de 2019, donde se aclaran las actividades ejecutadas y sus respectivos valores en los objetos solicitados en el pliego del proceso de la referencia.

- Para el certificado del contrato 62C de 2017, se aclara el valor correspondiente en cuanto a “CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES QUE INCLUYA O NO ESTUDIOS Y DISEÑOS”, cuyo de los diseños de la ampliación corresponden a \$10.786.500 COP, equivalentes a 14.62 SMMLV.
- Para el certificado del contrato No. 76C de 2019, se aclara al valor correspondiente en cuanto a “CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES QUE INCLUYA O NO ESTUDIOS Y DISEÑOS”, situación descrita en los trabajos ejecutados del certificado de obra adjunto a la propuesta, lo cual ratifica la entidad en la aclaración adjunta a este comunicado.



TRABAJOS EJECUTADOS: Obras generales como: Excavaciones manual 39.42 m³, vaciado de viga de fundación de 21 Mpa 34.58 m³, concreto para zapatas de 21Mpa 23.15 m³, construcción de losa Steel deck con concreto de 21MPa 475.60 m², construcción de estructura metálica 5485.50kg, construcción de columna de 21Mpa 9.5 m³, pega en ladrillo bocadillo 120.60 m², muros en superboard 389.54 m², muros en drywall 481.79 m², moldura en mediacaña PVC 1162.74m, cielo raso en junta perdida de drywall 465.54 m², cielo raso en junta perdida en placa de fibrocemento de 8mm 84.97 m², pintura biosida hospitalaria 1783.05 m², suministro e instalación de baldosa en grano pulido 548.13 m², Suministro y construcción de zócalo mediacaña en grano vaciado 534.18 m, mesones en acero inoxidable 316ref 25.4m, griferías para lavamanos de sensor 34 und, Suministro e instalación de mueble en madera RH 40.41m, Puertas de madera reforzadas con marco 34 und, Divisiones en vidrio y aluminio 87.5 m², puntos eléctricos 523und, puntos de voz y datos 52 und con dotación de centro de control, cableado UTP 2811m, automatización para acceso con 4 lectoras, CCTV con 6 cámaras fijas, Sistema de detección de incendios con 65 detectores, Tubería sanitaria de 4" 76.23m, , Tubería sanitaria de 2" 39.60m, bocas sanitarias de 2" a 4" 113 und, Salidas de abastos de ½" a 1" 77 und, Sistema de red contra incendios en tubería de 1" a 2½" 238.04m, puntos de rociadores 78 und, Tubería de gas medicinal en ½" a 1" 558.89m, tomas de oxígeno y vacío 32 und, Paneles de cabecera de gases medicinales 7 und, Sistema de aire acondicionado con (824.16m² de polisocianurato, Unidades manejadoras de Aire, Tubería de agua helada de 1½" a 2½" 104m, filtración tipo HEPA al 99.99%)

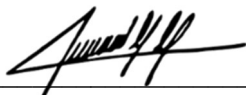
En base a lo anterior y a las definiciones de construcción y ampliación mencionadas en el pliego de condiciones:

"Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **CONSTRUCCIÓN:** Toda obra civil orientada al desarrollo de una infraestructura nueva ya sea en terrenos no construidos previamente o como producto de una demolición.
- **AMPLIACIÓN:** Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente"

Solicitamos a la entidad habilitar nuestra propuesta en la parte técnica, ya que se está cumpliendo con las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones en cuanto a objetos y cuantías la cual corresponde a \$1.518.212.667 COP, equivalentes a 1833 SMMLV, tal como se puede evidenciar en las aclaraciones adjuntas emitidas por _____ la _____ entidad _____ contratante.

Para constancia de lo anterior se firma en Medellín.



ANDRÉS FELIPE MORENO MONSALVE
Representante Legal
Acero más concreto S.A.S



Medellín, 15 de julio de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Asunto: Aclaración al Contrato.

Referencia: contrato de Consultoría No. **62C de 2017**, el cual tuvo por objeto "Diseño de los planos técnicos de soporte para adecuación de la unidad de cuidados especiales, con su respectivo presupuesto, ubicada en el piso 7 de la torre sur del Hospital General de Medellín."

Cordial Saludo;

A solicitud del ejecutor del contrato de la referencia, Acero más concreto S.A.S, identificado con Nit. 900.693.827-1, se aclara que dicho contrato incluyo los estudios y diseños necesarios para los planos técnicos, adicional a esto dentro de los estudios y diseños se contempló una ampliación de un área equivalente a 22.95m² por un valor de \$10.786.500, los cuales fueron solicitados por la entidad para uso de bodega de Insumos médico y Cuarto de cableado.

Para constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente;



CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS

Profesional Universitario

Arquitecto-Supervisor

Medellín, 15 de julio de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF ABU DABHI
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Asunto: Aclaración al Contrato.

Referencia: Contrato de Consultoría No. **76C de 2019**, el cual tuvo por objeto *“La adecuación del servicio de diagnóstico cardiovascular, laboratorio de función pulmonar y electro diagnóstico, ubicado en el piso 1.”*

Cordial Saludo;

A solicitud del ejecutor del contrato de la referencia, Acero más concreto S.A.S, identificado con Nit. 900.693.827-1, se aclara que dicho contrato correspondió a la demolición de los espacios mencionados en el objeto y a la reconstrucción de estos como se puede evidenciar en los trabajos ejecutados descritos en el certificado de obra, en este se puede verificar que se ejecutaron actividades desde el nivel de fundaciones hasta el nivel de cubierta en Steel deck y todas sus obras complementarias como lo son acabados, pisos, redes eléctricas, medicinales, hidrosanitarias, red contra incendios, aire acondicionado, automatización, circuitos cerrados de tv, entre otras.

A demás de la reconstrucción, se realizó una ampliación para los espacios de cuarto de trabajo sucio, almacén de equipos y zona de descanso de empleados (baños, cafetín y zona de lockers).

El valor correspondiente a las actividades de construcción y ampliación fue de \$1.518.212.667,00 COP, equivalentes a 1833 SMMLV.

Para constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente;



CARLOS ALBERTO CORREA ROJAS

Profesional Universitario

Arquitecto-Supervisor